



XVI Gran Premio de
Carreras populares
JAÉN PARAÍSO INTERIOR 2025

Jaén
PARAÍSO INTERIOR



SALIDA: Avda. Pierre Cibié (subida Teatro), Miraflores, Toreros, Europa, Reina Sofía, Olivares, Cruz del Lloro, Teja, Plaza Llanete, Campiña, Carrera, Avda. Moris Marrodán, Avda. Europa, Cooperativa San Amador, Príncipe Felipe, Avda. San Amador (por el Paseo), Avda. de la Paz, Avda. Oro Verde (Ctra Monte Lope), Vía Verde, Apeadero, Avda. San Amador, **META:** Avda. Pierre Cibié.

ORGANIZA



**XXVII CARRERA
San POPULAR
Bartolomé**

9 de AGOSTO 2025



Excmo.
Ayuntamiento
de Martos



ORGANIZA



www.dipujaen.es

XXVII CARRERA POPULAR San Bartolomé

El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través del Área de Deportes, convoca la XXVII Carrera Popular "San Bartolomé", prueba puntuable del XVI Gran Premio de Carreras Populares "Jaén Paraíso Interior" del área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén, y que se rige por el siguiente reglamento de participación:

Salida y meta: Parque Manuel Carrasco.

Pruebas, categorías y distancias:

HORAS DE SALIDA	CATEGORÍAS FEMENINA Y MASCULINA	Nacidos/as en:	DISTANCIA
Prueba Chupetes 21:00	CHUPETINES	2018 y posteriores	150 mts
Prueba A 20:30 h.	SUB 10 SUB 12	2016 y 2017 2014 y 2015	800 mts
Prueba B 20:45 h.	SUB 14 SUB 16	2012 y 2013 2010 y 2011	1600 mts
	SUB 18 SUB 20	2008 y 2009 2006 y 2007	5500 mts
Prueba C 21:15 h.	SENIOR VETERANO A VETERANO B VETERANO C VETERANO D VETERANO E VETERANO F	1990 - 2005 1985 - 1989 1980 - 1984 1975 - 1979 1970 - 1974 1965 - 1969	(aproxim.)
	DISCAPACITADAS/OS	1964 y anteriores 2007 y anteriores	

INSCRIPCIONES:

1. Se establece una cuota de inscripción de 2 € para atletas federados en atletismo, y de 4 € para atletas no federados, cuya categoría esté incluida en la prueba C.
2. El plazo de inscripción se establece hasta el miércoles 6 de agosto a las 13'00 horas. Todo el proceso de inscripción deberá realizarse a través de la web: www.dipujaen.es. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.
3. Los atletas inscritos en el XVI Gran Premio Carreras Populares no deberán realizar ni inscripción ni pago alguno.
4. Los/as atletas inscritos/as en la prueba que no tengan licencia anual federativa por la FAA, dispondrán de licencia federativa temporal, sólo y exclusivamente para el día de la prueba y, por lo tanto, estarán cubiertos por el seguro de la federación Andaluza de Atletismo.

PREMIOS:

El acto de entrega se realizará una vez finalizadas las pruebas.

1. Medalla y bolsa regalo para las personas participantes en la prueba chupetines.
2. Trofeo para el campeón y campeona absolutos de la prueba C (5500 metros).
3. Trofeo para el campeón y campeona locales de la prueba C (5500 metros).
4. Trofeos para los primeros clasificados masculinos y femeninos de cada categoría.
5. Trofeo para el campeón local masculino y femenino de cada categoría.
6. Los trofeos no serán acumulables.

RECOGIDA DE DORSALES:

1. Los dorsales de las personas participantes podrán recogerse a partir del jueves 7 de agosto en el Pabellón Municipal de la Juventud en horario de 9'00 a 14'00 horas y de 18'00 a 23'00 horas.
2. Asimismo podrán recogerse el día de la prueba a partir de las 19'30 horas en el lugar de salida (Avda. Pierre Cibié).

Notas:

1. Los participantes deberán colocar su dorsal de modo visible para los jueces de la carrera, descalificándose a todos los corredores que entren sin dorsal en meta o tengan un dorsal no correspondiente con el asignado. Se establecerán controles de carrera en la salida, meta, y en aquellos lugares que determinen los jueces de carrera, los cuales podrán descalificar a aquellas personas participantes que no realicen el recorrido completo, no pasen por alguno de los controles establecidos o muestren comportamientos antideportivos.
2. La organización se reserva el derecho de solicitar a aquellos/as atletas con derecho a trofeo, que acrediten su personalidad y edad, presentando para ello documento acreditativo.
3. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente la persona participante declara estar en condiciones físicas optimas y adecuadas a las características de la carrera (distancia, superficie, temperatura,...) no padecer ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización dicha responsabilidad.
4. El hecho de participar en la carrera supone que se ha leído y entendido todo el contenido de estas normas, aceptando el reglamento de carrera y las resoluciones tomadas por la organización en los casos no recogidos en la misma.
5. Las personas participantes podrán entrar gratuitamente a la Piscina Municipal Bellavista de Martos el día de la prueba, presentando el dorsal y dispondrán de servicio de duchas al finalizar la misma.
6. La Diputación de Jaén ofrece la retransmisión de la salida y llegada en Streaming y las clasificaciones online de la carrera. Además entrando en la web www.dipujaen.es se podrán descargar el video y fotografías de la llegada a meta.